



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.035

- REFERENCIA:** INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012020-014 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE ENTRE LAS MN LA RESOLANA Y MN YA AQUÍ ESTOY.
- PARTES:** PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN LA RESOLANA Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** CON FECHA VEINTIDOS (22) DE ABRIL DEL AÑO 2021, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA (E) CAPITÁN DE CORBETA DIEGO FERNANDO SALGUERO LONDOÑO ORDENÓ PROGRAMAR FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA PARA **EL DÍA 05 DE MAYO DEL AÑO 2021 A LAS 09:00 HORAS** CON EL FIN DE ESCUCHAR A LOS SEÑORES: HENRY FORTICH CONEO Y ANDRES URIBE CRANE EN CALIDAD DE CAPITÁN Y ARMADOR DE LA MN LA RESOLANA RESPECTIVAMENTE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTITRES (23) DE ABRIL DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

STEFANIA ARNEADO OVIEDO
ASESORA JURÍDICA CP05

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena de Indias D. T. y C., veintidós (22) de abril del año 2021.

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012020-014 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE ENTRE LAS MN LA RESOLANA Y MN YA AQUÍ ESTOY.

Con el fin de impartir impulso a la presente investigación por siniestro marítimo de abordaje, en hechos ocurridos el día 24 de mayo de 2019, procede el Despacho a ordenar:

1. Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia pública virtual el **día 05 de mayo del año 2021 a las 09:00 horas**, con el fin de escuchar las declaraciones bajo la gravedad de juramento de los señores:

- HENRY FORTICH CONEO en calidad de Capitán de la MN La Resolana.
- ANDRÉS URIBE CRANE en calidad de propietario y/o armador de la MN La Resolana.

La audiencia se llevará a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual se enviará link de conexión al correo electrónico.

Así mismo, se le solicita al doctor Milton Pereira realizar las gestiones necesarias para garantizar la comparecencia de los citados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


Capitán de Corbeta **DIEGO FERNANDO SALGUERO LONDOÑO.**
Capitán de Puerto de Cartagena (E)